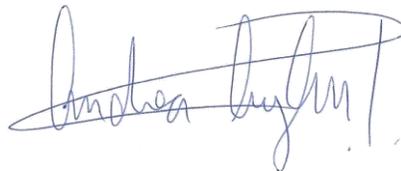


Santiago, 25 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente:

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Ud. que con fecha 24 de marzo del presente año, se ha desvinculado al señor Jaime Boetsch Gillet de la empresa, quien se desempeñaba como Director de Programación. En su lugar, ha asumido el señor José Antonio Edwards.

Saluda atentamente a Ud.,



Andrea Aylwin Pérez
Secretaria Abogada
Directorio
Televisión Nacional de Chile